



AVES ARGENTINAS



FUNDACIÓN
VIDASILVESTRE
ARGENTINA

CALENDARIO SANITARIO PARA LA GANADERÍA DE CRÍA

Una herramienta muy importante para
mejorar la producción

BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GANADERÍA SUSTENTABLE DE PASTIZAL



José Luis Quiroz y Alejandro Rodríguez



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

CALENDARIO SANITARIO PARA LA GANADERÍA DE CRÍA

Una herramienta muy importante para mejorar la producción

BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GANADERÍA SUSTENTABLE DE PASTIZAL

José Luis Quiroz y Alejandro Rodríguez

Estación Experimental Agropecuaria Cuenca del Salado, INTA

En el marco de los proyectos "Amplificando el manejo sustentable de los sistemas ganaderos en los pastizales naturales de la Pampa Deprimida"¹ y "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina"²

Coordinación: Fernando Miñarro y Pablo Preliasco - Programa Pastizales, Fundación Vida Silvestre Argentina

Diseño Gráfico: Mariano Masariche

Fotografías: Fernando Miñarro y Pablo Preliasco - FVSA

LOGO FSC

Quiroz, José Luis

Calendario sanitario para la ganadería de cría : una herramienta muy importante para mejorar la producción : buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal : kit de extensión para las pampas y campos / José Luis Quiroz y Alejandro Rodríguez ; coordinado por Fernando O. Miñarro y Pablo Preliasco. - 1a ed. - Buenos Aires : Fund. Vida Silvestre Argentina; Aves Argentinas Aop, 2012.

8 p. : il. ; 21x15 cm.

ISBN 978-950-9427-26-6

1. Ganadería. I. Rodríguez, Alejandro II. Miñarro, Fernando O., coord. III. Preliasco, Pablo, coord. IV. Título
CDD 636.2

Fecha de catalogación: 09/02/2012

La **Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA)** es una organización privada no gubernamental, de bien público y sin fines de lucro creada en 1977. Su misión es promover la conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales argentinos, revertir las pautas de consumo que los afectan y apoyar el desarrollo sustentable. Vida Silvestre se caracteriza por su trabajo orientado hacia resultados concretos, basados en el diálogo intersectorial y concentra su actividad alrededor de tres oficinas en Buenos Aires, Puerto Iguazú y Mar del Plata. Desde 1988, está asociada y representa en la Argentina a WWF, una de las organizaciones independientes de conservación más grandes del mundo, presente en 100 países.



FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA

Programa Pastizales - Departamento de Conservación

Defensa 251 6°k (C1065AAC) - Buenos Aires, Argentina. Tel.: (011) 4343-3778 int. 39

info@vidasilvestre.org.ar / www.vidasilvestre.org.ar / www.ganaderiadepastizal.org.ar

Aves Argentinas es la organización nacional, miembro de BirdLife International, que con 100 años de trayectoria, trabaja para salvar las aves silvestres y la naturaleza de Argentina, desarrollando proyectos y actividades de conservación, investigación, educación y divulgación. Para eso colaboramos con otras organizaciones buscando estimular en las personas la pasión por las aves.



AVES ARGENTINAS - ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DEL PLATA

Matheu 1246/8 (C1249AAB) - Buenos Aires, Argentina

Tel.: (011) 4943-7216 al 19

info@avesargentinas.org.ar / www.avesargentinas.org.ar

www.pastizalesdelconosur.org / www.ganaderiadepastizal.org.ar

¹Se trata de los Años VI y VII del proyecto "Análisis productivo y ecológico de campos ganaderos en el área de Bahía Samborombón, Argentina". El mismo es ejecutado por la Fundación Vida Silvestre Argentina y financiado por Pfizer Sanidad Animal y Fundación Pfizer con el apoyo de The Resource Foundation.

²El proyecto "Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina" (Grasslands and Savannas of the Southern Cone of South America: Initiatives for their Conservation GEF Project MSP Grant No. TF96757) es co-ejecutado por Aves Argentinas-AOP (AA) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) con financiamiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Cuenta con el apoyo especial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Administración de Parques Nacionales (APN) y participa de la iniciativa "Alianza del Pastizal". Su objetivo es impulsar la ganadería sustentable en pastizales promoviendo la integración de la conservación de la naturaleza y la producción agropecuaria.

LA SANIDAD: UN ASPECTO QUE NO DEBE PERDERSE DE VISTA

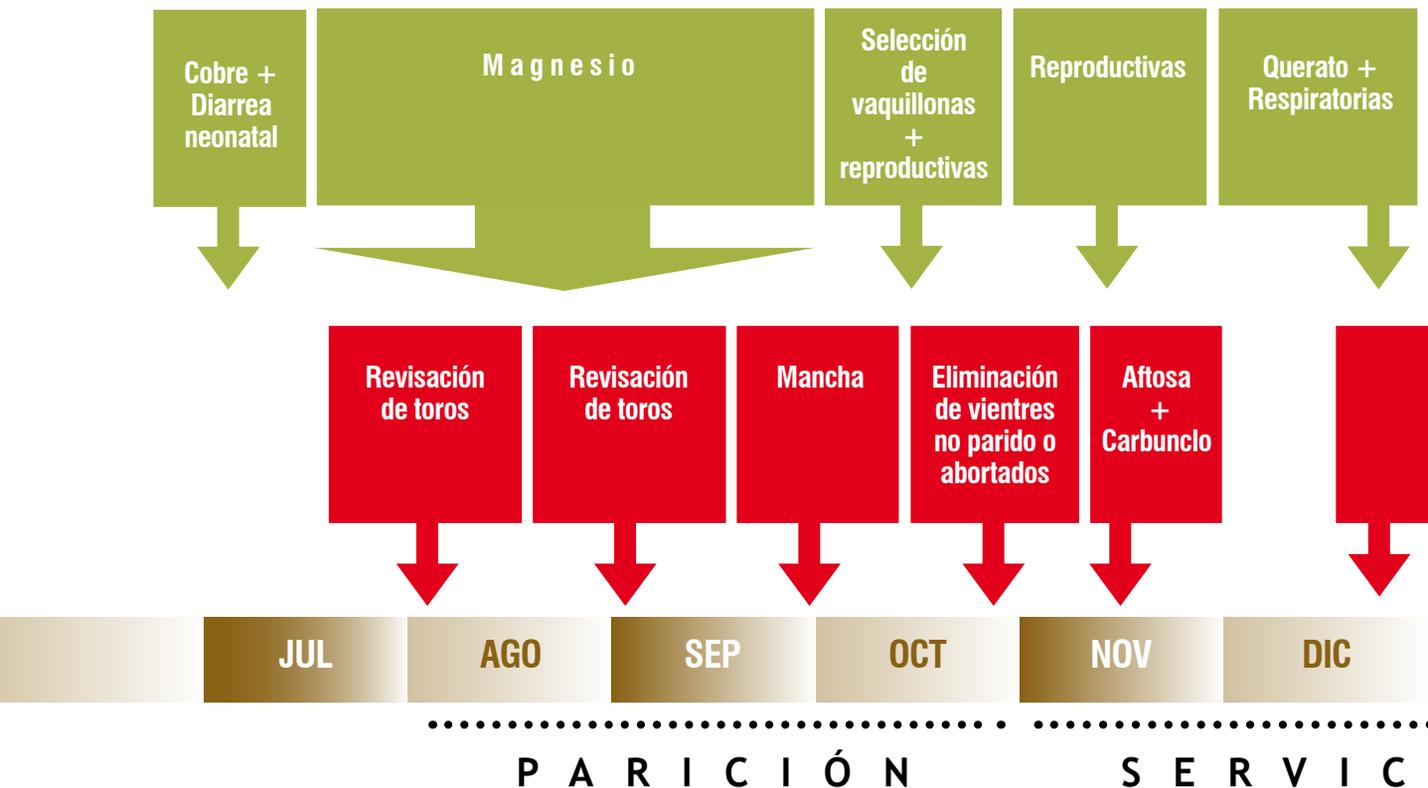
Uno de los elementos más importantes en la producción ganadera es la sanidad, la cual depende fuertemente de la alimentación y el manejo. La adecuada interacción entre estos tres elementos permite el correcto funcionamiento de la inmunidad natural de los animales.

La elaboración de un correcto calendario sanitario contribuye en mejorar las defensas del animal y prevenir las enfermedades. El mismo debe ser planificado en cada establecimiento teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Sistema de producción: A medida que se intensifica una producción y se incrementa la carga animal, los riesgos sanitarios aumentan en forma proporcional, en especial para aquellas enfermedades infectocontagiosas.
- Datos epidemiológico: Existen enfermedades que no se encuentran en una determinada región, otras de presentación variable y aquellas presentes en la zona. También se deben considerar las enfermedades de control obligatorio.
- Ingreso de animales: La entrada de animales de distinto origen incrementa el riesgo sanitario por la presencia de animales portadores o susceptibles por falta de experiencia inmunológica.
- Ordenamiento del rodeo: La conformación de lotes homogéneos, a partir de un servicio restringido de 3 meses, facilita las maniobras sanitarias.
- Disponibilidad de mano de obra e instalaciones adecuadas
- Asesoramiento profesional: el calendario sanitario debe ser planificado bajo el criterio del veterinario.

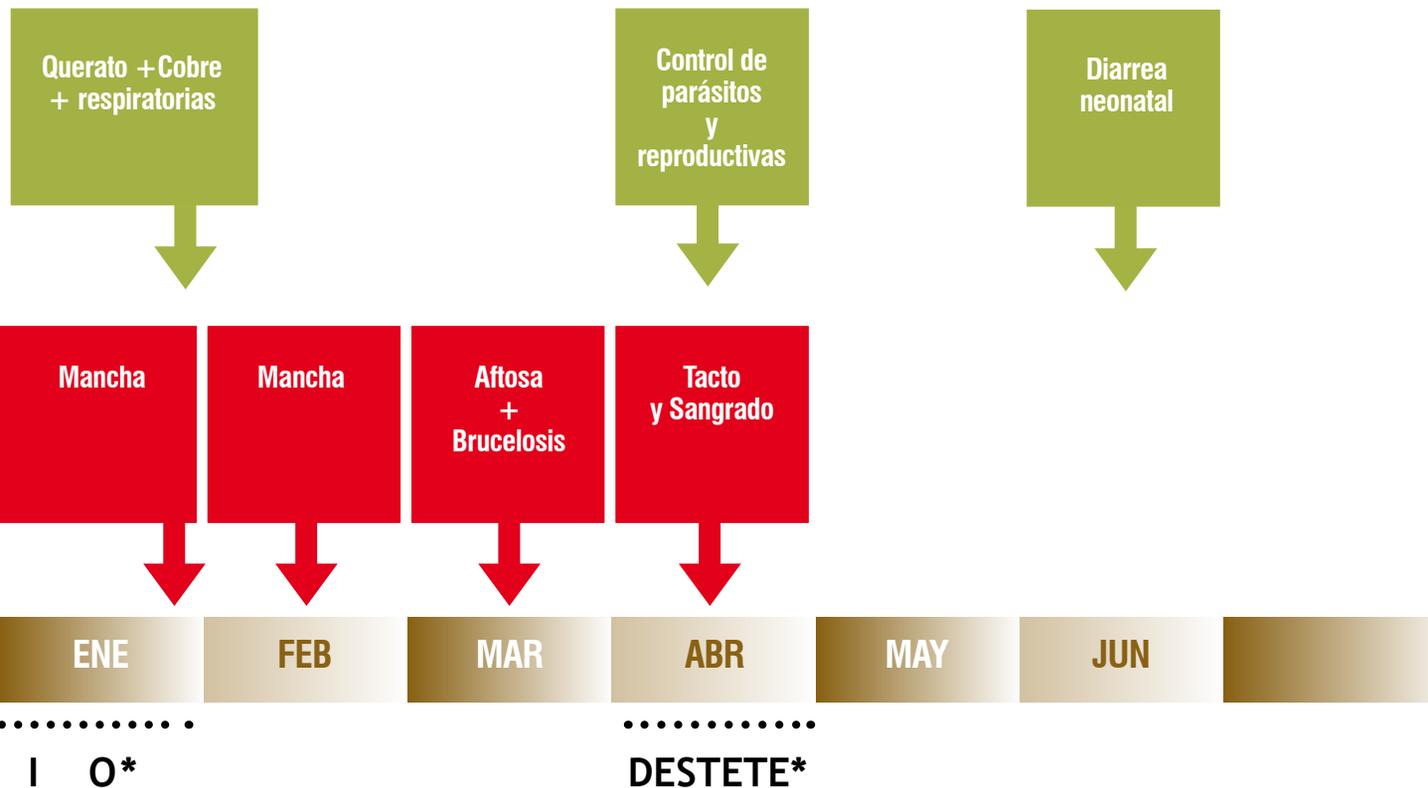


MODELO DE CALENDARIO SANITARIO PARA UN RODEO DE CRÍA DE LA CUENCA DEL SALADO



- **Revisación de toros:** Incluye sangrado para brucelosis y muestreo prepucial. Se considera un rodeo sano aquel que presenta doble raspaje NEGATIVO en toda la torada.
- **Mancha:** 2 dosis, con intervalo de 20 días, a los terneros desde los 2 meses de edad y una tercera dosis refuerzo al año de vida.
- Eliminación de vientres abortado o no parido antes del servicio.
- **Aftosa:** vacunación obligatoria según plan vigente.
- **Carbunclo:** Animales de más de 6 meses de edad, 1 dosis anual a fines de primavera.
- **Brucelosis:** vacunación obligatoria según plan vigente y sangrado anual de vientres.
- Diagnóstico de preñez (Tacto) y eliminación de vientres vacíos.
- **Cobre:** Evaluar la cupremia. En caso de carencia suplementar a los vientres preñados y al ternero.

En estas páginas se ejemplifica un modelo de calendario sanitario adaptado a un rodeo de cría de la región correspondiente a la Cuenca del Salado con servicio estacionado entre el inicio de noviembre y fines de enero. Existen medidas básicas que deberían estar presentes que se observan en **color rojo** y otras en **color verde** que dependen básicamente del sistema de producción y los antecedentes sanitarios.



- Control de parásitos: Se inicia al momento del destete y depende de la situación epidemiológica de cada establecimiento.
- Selección de vaquillonas con entore a los 15 meses: tacto ginecológico, pesada y pelvimetría.
- Reproductivas: vacunación en prevención de agentes abortigénicos (IBR, DVB, Campylobacter y Leptospira). 2 aplicaciones con intervalo de 20 días al inicio del servicio y un refuerzo al tacto.
- Diarrea neonatal: 2 aplicaciones, a los vientres preñados, a los 30 y 45 días previos al parto.
- Queratoconjuntivitis y neumonía: Junto con la vacuna de mancha, 2 aplicaciones con intervalo de 20 días a los terneros desde los 2 meses de edad.

* Las fechas de servicio y destete pueden variar en función de la época de mayor productividad de forraje de cada campo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

A la hora de aplicar un producto farmacológico (antibióticos, vacunas, minerales, antiparasitarios) debemos recordar:

- Realizar el trabajo con orden y tranquilidad para evitar accidentes y asegurarse la correcta aplicación del producto.

- Respetar la dosis y forma de conservación indicada por el laboratorio.

- Corroborar fecha de vencimiento.

- Evitar la transmisión de enfermedades utilizando elementos bien higienizados y jeringas descartables.

- Realizar las maniobras bajo asesoramiento del veterinario.

- Hacer un debido descarte de los elementos utilizados (guantes, jeringas, frascos, etc.).

- Evitar la permanencia y diseminación de fuentes de contagio para aquellas enfermedades infectocontagiosas que ponen en riesgo la salud de los animales y el hombre.

Con respecto a las vacunas:

- Vacunar animales sanos y no estresados, evitando coincidir la vacunación con medidas de manejo como destete o yerra.

- Conservar la cadena de frío, manteniendo el producto a 4°C.

- Respetar la dosis refuerzo en la fecha precisa para aquellas vacunas que así lo indiquen.

- La aplicación de más de una vacuna durante el mismo encierre no modifica el éxito de las mismas, siempre y cuando se haga de forma correcta.



Evitar la resistencia:

- La aplicación de un antiparasitario y/o antibiótico debería ser considerada solo después de realizado el diagnóstico del veterinario.
- El uso sistemático e indebido de productos farmacológicamente activos provoca la resistencia por parte de gérmenes y parásitos.

LECTURAS SUGERIDAS Y CONTACTOS ÚTILES:

- Servicio de diagnóstico veterinario especializado (SDVE) INTA Balcarce.
www.inta.gov.ar/balcarce/gsa/ jeferesidencia@balcarce.inta.gov.ar
- INTA EEA Cuenca del Salado.
<http://www.inta.gov.ar/cuenca/info/indices/tematica/dirsanidad.htm>
- MV José Luis Quiroz García. INTA EEA Cuenca del Salado. quirozgarcia@correo.inta.gov.ar
- MV Sebastián Maresca. INTA EEA Cuenca del Salado. smaresca@correo.inta.gov.ar
- MV Alejandro Rodríguez. INTA EEA Cuenca del Salado. amrodriguez@correo.inta.gov.ar
- CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS Y AGRONÓMICAS (CICVyA) - INTA CASTELAR. Los Reseros y Las Cabañas s/n. (B1712WAA). Castelar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Instituto de Virología: Teléfonos: (011) 4621-1743 y 4481-4712. Instituto de Patobiología: Teléfonos: (011) 4621-1289 / 1712. Página en Internet: <http://www.inta.gov.ar>





AVES ARGENTINAS



FUNDACIÓN
VIDA SILVESTRE
ARGENTINA

Hacia una Ganadería Sustentable de Pastizal

Los pastizales argentinos, la cuna de nuestra cultura gauchesca, se destacan por ofrecer importantes recursos naturales y auspiciar el desarrollo económico basado en la actividad agropecuaria. No obstante, cuentan con uno de los niveles más bajos de protección ya que, mientras a nivel mundial están protegidos en el 4,6% de su superficie, en la Argentina el porcentaje de áreas protegidas de pastizal apenas supera el 1%. Por otra parte la fauna silvestre muestra claramente el grado de deterioro de los pastizales, pues una de cada cinco especies de aves pampeanas está amenazada y varias especies emblemáticas como el venado de las pampas y el aguará guazú se encuentran al borde de la extinción.

El proyecto “Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en Argentina” co-ejecutado por Aves Argentinas y Fundación Vida Silvestre Argentina nace ante el desafío de alcanzar sistemas productivos ganaderos eficientes y rentables que, al mismo tiempo, conserven la biodiversidad y los servicios ambientales que brindan los pastizales naturales. Como primer paso en el camino hacia la ganadería de pastizal plantea: el desarrollo de modelos de manejo sustentable, su implementación en Sitios Piloto (Campos del río Aguapey, prov. de Corrientes; Pastizales de la Bahía Samborombón, prov. de Buenos Aires; Pastizales de Gualeguaychú, prov. de Entre Ríos; Sabanas de San Javier, prov. de Santa Fe), su divulgación y la gestión de políticas públicas de desarrollo sustentable.

El material que llega a sus manos contiene información clave para facilitar la puesta en marcha de una ganadería sustentable de pastizal. Esperamos le sea de utilidad y agradecemos su compromiso por producir y conservar nuestra naturaleza.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.avesargentinas.org.ar/programa-pastizales
www.vidasilvestre.org.ar/pastizales
www.ganaderiadepastizal.org.ar

APOYAN



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación



FINANCIAN



PARTICIPA

